

## 6 de Diciembre.- Día de la Constitución

El Departamento de MATEMÁTICAS ha diseñado las actividades que el alumnado de 4º de ESO realizará para conmemorar el día de la CONSTITUCIÓN.

En primer lugar se leerá el Artículo 68

### Título III. De las Cortes Generales

#### Capítulo primero. De las Cámaras

##### Artículo 68

1. El Congreso se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.
2. La circunscripción electoral es la provincia. Las poblaciones de Ceuta y Melilla estarán representadas cada una de ellas por un Diputado. La ley distribuirá el número total de Diputados, asignando una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a la población.
3. La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.
4. El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.
5. Son electores y elegibles todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos. La ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio de España.
6. Las elecciones tendrán lugar entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato. El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.

En Segundo lugar se visionará el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=HU2eF8oqqBo>

Seguidamente verán una presentación explicando que es la LEY D'HONT y donde se propone una serie de actividades que realizarán en grupo y propiciando el debate entre ellos.

<https://www.dropbox.com/s/4pv023glbzvg74v/constitucion.odp?dl=0>

Por último tendrán que elaborar un LEMA.